



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMIT E:	x	SERVICIO:	
CREDENCIAL INAPAM							
DESCRIPCIÓN:							
ELABORACION DE CREDENCIALES EN BENEFICIO A LOS ADULTOS MAYORES, OBTENIENDO DESCUENTOS EN DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES, NEGOCIOS Y LOCALES PARTICIPANTES.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, Artículos 6 Fracción V, 7, 10 Fracciones III y IV, 15, 16, 17, 18 Fracciones II, IV, V y VII, 19 y 40. Publicada en la Gaceta Oficial de Gobierno el 7 de septiembre de 2010. Reformas y Adiciones.</p> <p>Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Artículo 20, Fracciones I y XIV. Publicado en la Gaceta del Gobierno el 25 de abril de 2012.</p> <p>Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Numeral 201B16200, funciones 2, 4 y 5. Publicado en la Gaceta Oficial de Gobierno el 19 de junio de 2012.</p> <p>Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Capitulo</p> <p>Ley 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Fracción XIX, Artículo 41</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		CREDENCIAL DEL INAPAM		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A LOS INTERESADOS MAYORES DE 60 AÑOS QUE QUIERAN CONTAR CON LOS SERVICIOS QUE BRINDA ESTA CREDEENCIAL.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO SE REALIZA VERIFICACION				
REQUISITOS:			ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
1. CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)		NO	2	<p>Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, Artículos 6 Fracción V, 7, 10 Fracciones III y IV, 15, 16, 17, 18 Fracciones II, IV, V y VII, 19 y 40. Publicada en la Gaceta Oficial de Gobierno el 7 de septiembre de 2010. Reformas y Adiciones.</p> <p>Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Artículo 20, Fracciones I y XIV. Publicado en la Gaceta del Gobierno el 25 de abril de 2012.</p>			
2. CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)		NO	2				
3. FOTOGRAFIA TAMAÑO INFANTIL A COLOR		SI (2)	0				
4. ACTA DE NACIMIENTO		NO	2				
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO		NO	2				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

					<p>Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Numeral201B16200, funciones2, 4y5.PublicadoenlaGacetaOficialde Gobierno el 19 de junio de2012.</p> <p>Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Capitulo</p> <p>Ley 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Fracción XIX, Artículo41</p>				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 MINUTOS								
COSTO:	\$ GRATUITO			<p>FUNDAMENTO JURIDICO</p> <p>Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, Artículos 6 Fracción V, 7, 10 Fracciones III y IV, 15, 16, 17, 18 Fracciones II, IV, V y VII, 19 y 40. Publicada en la Gaceta Oficial de Gobierno el 7 de septiembre de 2010. Reformas y Adiciones. ReglamentoInteriordelSistemaparaelDesarrolloIntegralde laFami liadelEstadodeMéxico. Artículo 20, Fracciones I y XIV. Publicado en la Gaceta del Gobierno el 25 de abril de2012.</p> <p>Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Numeral201B16200, funciones2, 4y5.PublicadoenlaGacetaOficialde Gobierno el 19 de junio de2012.</p> <p>Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Capitulo</p> <p>Ley 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Fracción XIX, Artículo41</p>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	<table border="1"> <tr> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>NA</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>NA</td> </tr> </table>	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO				SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ROSA YARETH ANDRADE QUEZADA			
DOMICILIO:	CALLE:	EPIFANIO SANCHEZ	NO. INT. Y EXT.:	10	
COLONIA:	BARRIO LAS CONCHITAS	MUNICIPIO:	ACULCO		
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 HRS A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1240654	NO APLICA	NO APLICA	smdif.aculco1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUDE TRAMITAR LA CREDENCIAL FALTANDOME UN MES PARA CUMPLIR LOS 60 AÑOS?				
RESPUESTA:	La edad debe de estar cumplida				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar el trámite el mismo día que cumpla los 60 años?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite lo puede realizar otra persona?				
RESPUESTA:	No este es un trámite personal				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. EVA YAZMIN PEREZ CRUZ		ING. CARLOS ADOLFO QUINTANA SERRANO		23 / 03 / 2021
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO		